



Universidad de Huelva

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE PUBLICA LA BAREMACIÓN CON LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS, POR LAS QUE SE CONSTITUYE LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO (PS), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2025 DE ESTA UNIVERSIDAD.

DEPARTAMENTO: T151 - ING.MINERA,MECANICA,ENERG. Y DE LA CONST
ÁREA: 710 - PROSPECCION E INVESTIGACION MINERA

En la Universidad de Huelva, siendo las 10:20 horas del día 15 de julio de 2025, se reúne la Comisión de Contratación encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Presidente/a: (Vicerrector/a o persona en quien delegue)
D./D.ª FRANCISCO JOSE MENA NAVARRO

Secretario/a: (Director/a de Concursos Docentes o persona en quien delegue)
D. PEDRO RUFINO OLIVARES SANCHEZ-TOLEDO

Vocales (dos miembros del Área a la que corresponda la Bolsa)
D./D.ª MARIA SANTISTEBAN FERNANDEZ
D./D.ª VANESA DOMINGUEZ CARTES

Vocales (suplentes)
D./D.ª JOSE ANTONIO GRANDE GIL
D./D.ª MANUEL ANTONIO CARABALLO MONGE

Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue)
D./D.ª PATRICIA RUIZ ÁNGEL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.5 del actual Reglamento de Procedimiento para la contratación del Profesorado Sustituto de la Universidad de Huelva (Resolución de 20/03/2024, BOJA núm. 60 de 26/03/2024), y una vez finalizado la baremación por la Comisión de Contratación de la Universidad de Huelva, del Área de Conocimiento **710 - PROSPECCION E INVESTIGACION MINERA**, se procede a la publicación de las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, según se detalla en el Anexo.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo o acto.

VºBº
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN

Huelva, 28 de agosto de 2025
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN

Código Seguro De Verificación	0Cy7NIJGRA+LUhN3wkbLKw==		Fecha	09/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/0Cy7NIJGRA+LUhN3wkbLKw=	Página	1/3	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	10/09/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	VniQs6B78cNkdFiANYZ8vn1iZJsJwAXq	PÁGINA 1/3

ANEXO

Departamento: T151 - ING.MINERA,MECANICA,ENERG. Y DE LA CONST

Área: 710 - PROSPECCION E INVESTIGACION MINERA

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de los candidatos por apartados.

1	Ana Teresa Lopes Ferreira Luís	29,54
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	3,00
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,04
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	1,50
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	25,00
2	Alejandro Barragan	17,96
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	10,00
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	2,36
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	5,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,60
3	Rafael Vidal Garduño	8,58
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	2,50
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,88
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	5,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,20
4	María Inmaculada González Mola	7,50
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	2,50
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	5,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
5	JORGE MONTERO SAMANIEGO	6,65
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	1,65
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	5,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
6	Raúl José Lara López	6,30
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	1,30
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	5,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
7	Antonio Jesus Diosdado Aragón	3,55
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	3,45
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00

Código Seguro De Verificación	0Cy7NIJGRA+LUhN3wkbLKw==		Fecha	09/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/0Cy7NIJGRA+LUhN3wkbLKw=	Página	2/3	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	10/09/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	VniQs6B78cNkdFiANYZ8vn1iZJsJwAXq	PÁGINA	2/3



III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,10
MARTA PAULA RODRÍGUEZ ORTIZ	3,50
I. FORMACIÓN ACADÉMICA	3,50
II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00

Código Seguro De Verificación	0Cy7NIJGRA+LUhN3wkbLKw==		Fecha	09/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/0Cy7NIJGRA+LUhN3wkbLKw= =	Página	3/3	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	10/09/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	VniQs6B78cNkdFiANYZ8vn1iZJsJwAXq	PÁGINA	3/3
				